

GUÍA DE RESTRICCIONES PARA LOS VISITANTES DEBIDO AL COVID-19

Efectivo inmediatamente, de acuerdo a los consejos del Departamento de Salud Pública de California (CDPH), las siguientes restricciones para visitantes van a llevarse a cabo para asegurar la seguridad de nuestros pacientes y el personal médico.

Visitas se basarán en el nivel de riesgo de transmisión de Covid-19 en la comunidad dentro del condado como sea publicado por el departamento de Salud Pública del Condado de Los Angeles.

1. Para cuartos privados, se permitirá un miembro de familia por día.
2. Para cuartos semi-privados, se permitirá un miembro de familia por día.
3. Visitantes no serán permitidos para pacientes que están sido evaluados por posible Covid-19 hasta que resultados estén disponibles.

Para las poblaciones especificadas debajo, visitas extendidas están permitidas, a pesar del nivel positivo de Covid-19 en el condado.

1. *Pacientes pediátricos – 2 visitantes por día*
2. *Pacientes en unidades de parto y alumbramiento – 2 visitantes por día*
3. *Pacientes en cuidado intensivo - 2 visitantes por día*
4. *Pacientes recibiendo cuidados terminales – 2 visitantes por día*
5. *Pacientes con discapacidades físicas, intelectuales y/o en desarrollo y pacientes con impedimentos cognitivos – 2 visitantes por día*
6. *Estudiantes recibiendo experiencia clínica - permitido*
7. *Pacientes de cirugía – 2 visitantes por día*

❖ **Todas las personas entrando tienen que proporcionar:**

- **Identificación** (licencia de conducir, tarjeta de identificación, pasaporte) y uno de los siguientes:
- **Una tarjeta de vacuna de Covid-19 válida** enseñando que ha completado el regimen de 2 dosis de vacunas (Pfizer o Moderna) o completado 1 dosis de la vacuna (J&J).

○

- **Un resultado negativo válido de la prueba de Covid-19** coleccionado dentro de las últimas **72 horas** (prueba de PCR o antígeno). Excepciones solamente pueden ser basadas por las ordenes del departamento de Salud Pública del estado.

- ❖ Pruebas de detección serán conducidas para todos los visitantes con el reviso de fiebre y otros síntomas de Covid-19 y no ser sospechados ni recientemente tener caso confirmado (dentro de las últimas 2 semanas).
- ❖ Todos los visitantes tienen que traer puesto una mascarilla al entrar y otro equipo de protección como sea apropiado mientras permanezcan en el cuarto del paciente
- ❖ Se está prohibido caminar por los pasillos y visitantes tendrán que ir directo hacia el cuarto del paciente.
- ❖ Ningún visitante de la comunidad será permitido en la cafetería del hospital con el solo propósito de comer dentro de la cafetería.
- ❖ La duración de visitas tendrá que ser determinada caso a caso.

Reconocemos que esta es una situación extraordinaria localmente, nacionalmente y globalmente y agradecemos su apoyo de estas medidas como una manera de mantener a nuestros pacientes, visitantes, empleados y comunidad segura.

Herbert Villafuerte
Director General